



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2023, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	ELÍAS LEONARDO PEÑA HERNÁNDEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES: -----

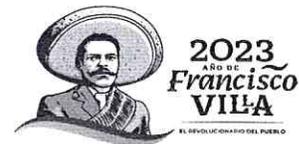
PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
PRODUCTOS SEREL, S.A DE C.V.	ADRIANA ROJAS MENDOZA
D' SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.	EDUARDO RAMON GUERRERO DÍAZ DE LEÓN
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	ERICK BRAYAN AMEZCUA PÉREZ
PIGUDI GASTRONÓMICO S.A DE C.V.	MAURICIO JESÚS LÓPEZ CAMILO

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. SE PRECISA QUE EL ANEXO 27 "CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES", FORMA PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA PROPUESTA, ESPECÍFICAMENTE EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA COMO PARTE DE LOS ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL A LOS QUE HACE REFERENCIA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



EL NUMERAL 4.3.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

2. EL ÁREA TÉCNICA, PRECISA QUE RESPECTO A LA FICHA TÉCNICA 9 (FOJA 147) DEL LOTE 2 "FRUTAS Y VERDURAS", EL BIEN AL QUE HACE REFERENCIA ES "PLÁTANO MACHO", SIN EMBARGO, LO CORRECTO ES "PLÁTANO TABASCO". -----

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE INFORMA QUE POR PARTE DE LA CONVOCANTE NO EXISTEN MÁS PRECISIONES A LAS BASES, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS Y PARA TAL FIN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO DE ACUERDO CON LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y DE FORMA FÍSICA, SIENDO LOS SIGUIENTES:-----

1. PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V. PRESENTA EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO: -----

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.1.4. PROPUESTA TÉCNICA, INCISOS K), L)	TODA VEZ QUE, LAS PARTIDAS/LOTES 3 "CARNES EN GENERAL", 4 "EMBUTIDOS" Y 7 "BOX LUNCH", CONTIENEN CÁRNICOS Y/O EMBUTIDOS, ENTENDEMOS QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.4.1, INCISOS K) Y L), DEBEN CUMPLIRLOS LOS LICITANTES QUE OFERTEN DICHAS PARTIDAS/LOTES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CALIDAD TIF DE ESTOS INSUMOS. FAVOR DE CONFIRMAR.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS INCISOS K) Y L) DEL NUMERAL 4.4.1 DE LAS PRESENTAS BASES DE LICITACIÓN, ÚNICAMENTE REQUIEREN SER CUMPLIDOS POR LOS PROVEEDORES QUE OFERTEN LOS LOTES 3 CARNES EN GENERAL Y 4 EMBUTIDOS.

2. PROCESADORA Y DISTRIBUCIÓN LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS: -----

	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PREGUNTA DE ORDEN GENERAL	PODRÍA LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LOS LICITANTES OFERTEMOS Y DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTEMOS PRODUCTOS CON UN MARGEN DEL (+) / (-) 15 %, LO ANTERIOR, DEBIDO A LA GRAN VARIEDAD DE PRESENTACIONES EXISTENTES EN EL MERCADO, YA QUE LOS FABRICANTES CONSTANTEMENTE CAMBIAN LAS PRESENTACIONES DE SUS PRODUCTOS. FAVOR DE CONSIDERAR.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, YA QUE LA CANTIDAD DE GRAMAJE A ENTREGAR IMPACTA DIRECTAMENTE EN LOS COSTOS, LO CUAL GENERA UNA DIFERENCIA AL MOMENTO DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS.
2	PUNTO 4.4, 4.4.1, PUNTO Q	LA CONVOCANTE SOLICITA: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL CERTIFICADO VIGENTE DE SU SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-DIRECTRICES	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA NORMA DE REFERENCIA NMX-SAST-45001-IMNC-2018 FUE EXPEDIDA EN EL AÑO 2018, MOTIVO POR EL CUAL NO CONTEMPLABA LAS CONDICIONES ACTUALES DERIVADAS DE LA PANDEMIA, EN ESE TENOR DE IDEAS LA NORMA QUE SE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023,
PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

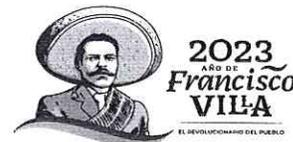


		<p>GENERALES PARA UN TRABAJO SEGURO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO/PAS 45005:2020, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE Y ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO; EL ALCANCE DE DICHO CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL RAMO DE ALIMENTOS; ANEXANDO COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA EMA DEL ORGANISMO CERTIFICADOR.</p> <p>ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA NORMA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE ES DE CARÁCTER INTERNACIONAL, EXISTIENDO COMO NORMA HOMÓLOGA LA NORMA MEXICANA NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018.</p> <p>AMABLEMENTE LE SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE, CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEMOS CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA), ASÍ COMO DISTINTIVO PARE (PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE RIESGOS EPIDEMIOLÓGICOS) VIGENTE, CON EL QUE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE "MITIGACIÓN DE RIESGOS DE CONTAGIO PARA EL RETORNO SEGURO EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS", EXPEDIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN ACREDITADA POR LA E.M.A. AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p> <p>EN CASO DE NO ACEPTAR LA PROPUESTA, SE SOLICITA FUNDE Y MOTIVE EL MOTIVO POR EL CUAL SOLICITA UNA NORMA DE CARÁCTER INTERNACIONAL Y NO ASÍ UNA NORMA MEXICANA TAL Y COMO LO ES LA NMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018.</p>	<p>SOLICITA (ISO/PAS 45005:2020) SE TRATA DE UNA NORMA EXPEDIDA EN EL AÑO 2020 Y ENFOCADA EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE SE GENERARON A PARTIR DE LA PANDEMIA DE COVID-19.</p>
3	PUNTO 4.4, 4.4.1, PUNTO V	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE DE DISTINTIVO "H" A NOMBRE DEL LICITANTE,</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including the word 'copy' and various initials.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



		<p>LEGIBLE EN EL CASO DE PARTICIPAR EN LA PARTIDA/LOTE DEL BOX LUNCH LOS LICITANTES DEBEN PRESENTAR DEL CERTIFICADO VIGENTE DE DISTINTIVO "H" A NOMBRE DEL LICITANTE, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y SECRETARÍA DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA NMX-F-605-NORMEX-2018 "ALIMENTOS. MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO "H", CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE Y ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO.</p> <p>AMABLEMENTE LE SOLICITO A LA CONVOCANTE PERMITA A LOS LICITANTES QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, PUEDAN PRESENTAR EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-F-605-NORMEX-2018 "ALIMENTOS. MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO "H" EMITIDO POR UN ORGANISMO AUDITOR, YA QUE LA SECRETARÍA DE TURISMO CUENTA CON REZAGO EN LA EXPEDICIÓN DE LOS DISTINTIVOS H POR TEMAS DE TRAMITOLOGÍA ADMINISTRATIVA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO V) DE LAS PRESENTES BASES CONCURSALES.</p>
<p>4</p>	<p>PUNTO 4.4, 4.4.1, PUNTO J</p>	<p>LA CONVOCANTE SOLICITA:</p> <p>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DE SU CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) VIGENTE PARA LOS LICITANTES QUE OFERTEN LAS PARTIDAS/LOTES DE CARNES, EMBUTIDOS Y BOX LUNCH, DEBEN PRESENTAR, CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO DE SU ESTABLECIMIENTO QUE ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE LA ACTIVIDAD CERTIFICADA ES POR LO MENOS PARA CORTE, DESHUESE Y MOLIDO DE PRODUCTOS CÁRNICOS Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS. ASIMISMO, DEBERÁ PRESENTAR LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS TIF, PUBLICADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) PARA COMPROBAR QUE LA CERTIFICACIÓN DE SU ESTABLECIMIENTO TIF SE ENCUENTRA VIGENTE.</p> <p>ESTIMADA CONVOCANTE, RESPETUOSAMENTE HACEMOS DE</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA, LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DE SU CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) VIGENTE PARA LOS LICITANTES QUE OFERTEN LAS PARTIDAS/LOTES DE CARNES, EMBUTIDOS Y BOX LUNCH DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO J) DE LAS PRESENTES BASES CONCURSALES.</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023,
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023*



		<p>SU CONOCIMIENTO QUE LAS CERTIFICACIONES TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) TIENEN UNA VIGENCIA DE CINCO AÑOS, LOS CUALES, UNA VEZ QUE TRANSCURRE DICHA TEMPORALIDAD SE TIENE QUE LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MISMO ANTE SENASICA, PASANDO POR UN PERIODO CONSIDERABLE DE TRAMITOLOGÍA.</p> <p>POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, EN EL SUPUESTO DE QUE LOS LICITANTES SE ENCUENTREN ACTUALIZANDO DICHO CERTIFICADO, PERMITA QUE LOS LICITANTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO PUEDAN PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DE SU CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) PARA LOS LICITANTES QUE OFERTEN LAS PARTIDAS/LOTES DE CARNES, EMBUTIDOS Y BOX LUNCH, DEBIENDO CORRESPONDER AL DOMICILIO DE SU ESTABLECIMIENTO QUE ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE LA ACTIVIDAD CERTIFICADA ES POR LO MENOS PARA CORTE, DESHUESE Y MOLIDO DE PRODUCTOS CÁRNICOS Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS, ACOMPAÑADO DEL DOCUMENTO POR EL CUAL SE ACREDITE QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA ACTUALIZACIÓN DEL CITADO CERTIFICADO TIF.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	
--	--	---	--

3. D' SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:-----

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.1.4. PROPUESTA TÉCNICA, INCISOS Q)	<p>SOLICITAN: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL CERTIFICADO VIGENTE DE SU SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-DIRECTRICES GENERALES PARA UN TRABAJO SEGURO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO/PAS 45005:2020, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE Y ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO; EL ALCANCE DE DICHO CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL RAMO DE ALIMENTOS; ANEXANDO COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO DEBERÁ PRESENTAR "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL CERTIFICADO VIGENTE DE SU SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-DIRECTRICES GENERALES PARA UN TRABAJO SEGURO</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



		<p><u>ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA EMA DEL ORGANISMO CERTIFICADOR</u></p> <p>EN EL ENTENDIDO QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE SOLICITAN EN EL NUMERAL 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA EN LOS INCISOS G), T), U), BB), EE) DIVERSOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y EN EL CASO DE LOS ÚLTIMOS DOS INCISOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y LA OBTENCIÓN DE UN DISTINTIVO DE ENTORNOS SEGUROS Y SALUDABLES EMITIDOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL QUE INCLUYE LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS COMO EL COVID 19. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL REQUERIMIENTO DE PRESENTAR EL CERTIFICADO LOS EL ISO/PAS 45005:2020 SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-DIRECTRICES GENERALES PARA UN TRABAJO SEGURO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 SE CUBIERTO POR LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS Y EN EL CASO DE LOS INCISOS BB) Y EE), EMITIDOS POR UNA INSTITUCIÓN DE PRESTIGIO COMO LO ES EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y EL CERTIFICADO LOS EL ISO/PAS 45005:2020 NO ES UNA NORMA OFICIAL MEXICANA O NORMA MEXICANA DE CARACTER OBLIGATORIO.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, Y EN BASE A LO ANTERIOR SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA CUMPLIR CON LO REQUERIDO Y ASÍ MISMO LE SOLICITAMOS NOS FUNDE Y MOTIVE, ESPECÍFICAMENTE EL ÁREA TÉCNICA CUAL ES LA JUSTIFICACIÓN O RAZÓN PARA SOLICITAR EL CERTIFICADO LOS EL ISO/PAS 45005:2020 SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-DIRECTRICES GENERALES PARA UN TRABAJO SEGURO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19 YA QUE ESTE CERTIFICADO NO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LAS EMPRESAS EN GENERAL. POR LO QUE DE NO TENER UN SUSTENTO TÉCNICO SOLICITAMOS SEA RETIRADO Y SE CUMPLA EL REQUISITO PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EL NUMERAL 4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA EN LOS INCISOS G), T), U), BB), EE). FAVOR DE PRECISAR.</p>	<p>DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO/PAS 45005:2020, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE", DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO Q) DE LAS PRESENTES BASES CONCURSALES, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LAS DIRECTRICES DE CUIDADO DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO SON DETERMINADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO ASÍ POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MOTIVO POR EL CUAL LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOLICITA UN CONJUNTO DE NORMAS Y CERTIFICACIONES DE DIVERSA ÍNDOLE A EFECTO DE GARANTIZAR EL CUIDADO DE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA.</p>
		<p>EN RELACIONA LA PREGUNTA ANTES EXPUESTA, Y EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTE NUESTRA APRECIACIÓN, SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SOLICITAR LA OPINIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS DE JURÍDICO Y CONTRALORÍA, Y SEA PUESTA A LA VISTA NUESTRA APRECIACIÓN PARA SU INTERVENCIÓN Y OPINIÓN AL TÉCNICA, RESPECTO. YA QUE, EN CASO DE NO SER AVALADA, SE ESTARÁ INTERPRETANDO QUE SE NOS ESTARÁ LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y SE ESPECULE EL FAVORITISMO A UNA EMPRESA</p>	<p>LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA, ASÍ COMO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE.</p>
<p>2</p>	<p>4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO R)</p>	<p>SOLICITAN: <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL CERTIFICADO VIGENTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE ALIMENTOS, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO-28000:2007, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA, EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CADENA DE SUMINISTRO, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE Y ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO; EL ALCANCE DE DICHO CERTIFICADO DEBERÁ ESTAR RELACIONADO CON EL RAMO DE ALIMENTOS; ANEXANDO COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA EMA DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN</u></p> <p>EN EL ENTENDIDO QUE EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", Y EN BASE AL ANEXO 1, Y FICHAS TÉCNICAS, DONDE</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO DEBERÁ PRESENTAR "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL CERTIFICADO VIGENTE DE SU SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PARA LA CADENA DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE ALIMENTOS, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO-28000:2007, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA, EN SISTEMAS DE GESTIÓN</p>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



	<p>CLARAMENTE SE ESPECIFICA LOS INSUMOS REQUERIDOS Y EN REFERENCIA A LOS ANEXOS Y FICHAS TÉCNICAS, ESTÁN SOLICITANDO DIVERSAS NORMAS, LAS CUALES EN EFECTO SE DEBE CUMPLIR DE ACUERDO AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SIN EMBARGO, LA NORMA ISO 28000, NO ES UN REQUISITO RELACIONADO AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.</p> <p>POR LO ANTERIOR Y EN REFERENCIA A LO SEÑALADO EN EL CUERPO DE LAS BASES, EN EL INCISO R) DEL NUMERAL 4.4.1, DONDE SOLICITAN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 28000:2007, SE HACE DE SU SUPERIOR CONOCIMIENTO QUE EL CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA MEXICANA NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019 / ISO 22000:2018., CONSISTE EN CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ASEGURAR LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS A LO LARGO DE TODA LA CADENA ALIMENTARIA (CADENA DE SUMINISTRO, HASTA EL PUNTO DE VENTA COMO DE CONSUMO FINAL. EN BASE A ELLO Y DE ACUERDO AL OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, CUMPLE EN SU TOTALIDAD DE LOS ESTÁNDARES DE CONTROL SANITARIO DESDE SU FABRICACIÓN HASTA EL CONSUMO FINAL SIENDO ESTE EL MAS IMPORTANTE, YA QUE EL CONSUMIDOR FINAL ES EL ATENDER A LA POBLACION EN ATENCION MEDICA, ASÍ COMO A LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS HOSPITALES MENCIONADOS EN LAS BASES. EN EL ESTRICTO SENTIDO NO PODEMOS PONER EN RIESGO A LA POBLACIÓN, POR ESO MISMO Y RECALCANDO QUE DICHA NORMA CUMPLE EN. TODO EL PROCESO DEL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS ALIMENTICIOS, POR CONSIGUIENTE, LA SOLICITUD DEL CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA DE GESTION DE LAS SEGURIDAD EN LA PARA LA CADENA DE SUMINISTROS, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA INTERNACIONAL ISO-2800:2007, EL CUAL CONSISTE EN LA SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO. LA FINANCIACIÓN, LA FABRICACIÓN. LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, EL TRANSPORTE, EL ALMACENAMIENTO EN TRÁNSITO Y EL DEPÓSITO DE MERCANCÍAS SOLAMENTE, QUEDANDO ASÍ INSUFICIENTE LOS REQUERIMIENTOS IMPORTANTES QUE DEBE CUMPLIR UNA NORMA PARA EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. CABE RESALTAR QUE EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN ES ASEGURAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS INSUMOS ALIMENTICIOS REQUERIDOS EN SUS ANEXOS Y FICHAS, PARTE INTEGRANTE DE ESTAS BASES Y NO EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO QUE NO ES EL OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, YA QUE EI TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO NO GARANTIZA LA CALIDAD DE LOS INSUMOS. POR LO ANTES EXPUESTO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LA NORMA ISO 28000, SEA UN REQUISITO ADICIONAL, SIENDO ESTA Y EN SU CASO LA NO PRESENTACIÓN NO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA O EN DE IGUAL FORMA SOLICITAMOS QUE ESTE REQUISITO SEA ELIMINADO DEBIDO A QUE NO CORRESPONDE CON EL OBJETO DEL</p> <p>SERVICIO SOLICITADO YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE GESTION DE LOGISTA DE TRASPORACION DE MERCANCIAS EN GENERAL. EN CASO DE NO ACEPTAR NUESTRA SOLICITUD ENTENDEMOS QUE ESTE ES UN REQUISITO TECNICO POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EI AREA TECNICA QUE LO REQUIERE, FUNDE Y MOTIVE EL PORQUE SE SOLICITA ESTA CERTIFICACION INTERNAC.IONAL QUE NO ES REQUERIDA POR LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O NORMAS MEXICANAS. MAS AUN CUANDO YA EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO YA SE SOLICITA LA ACREDITACION DE UNA NORMA MEXICANA COMO LA REQUERIDA EN EL 4.4.1 PROPUESTA TECNICA INCISO O). EN SISTMAS DE GESTION EN LA INOCUIDAD DE LOS AUMENTOS. NMX-F-CC-NORMEX-IMNC-2019 / ISO 22000:2018. QUE CUBRE TODOS LOS PROCESOS Y ETAPAS DE TRAZABILIDAD INCLUYENDO A TRANSPORTACION ADECUADA E INOCUA DE LOS ALIMENTOS.</p>	<p><u>DE CADENA DE SUMINISTRO, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE", DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO R) DE LAS PRESENTES BASES CONCURSALES, LO ANTERIOR YA QUE LA NORMA DE REFERENCIA ISO-2800:2007 GARANTIZA LA LOGÍSTICA DE LA TRANSPORTACIÓN DE MERCANCÍAS, LA CUAL ES IMPORTANTE PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, LO ANTERIOR YA QUE EL TRANSPORTE DE LAS MERCANCÍAS IMPACTA DIRECTAMENTE EN LA CONDICIÓN Y CALIDAD DE LAS MISMAS.</u></p>
	<p>EN RELACIONA LA PREGUNTA ANTES EXPUESTA, Y EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTE NUESTRA APRECIACION, SE LE</p>	<p>LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LA</p>

cahy

ms

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



		<p>SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SOLICITAR LA OPINIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS ÁREAS DE JURÍDICO Y CONTRALORÍA, Y SEA PUESTA A LA VISTA NUESTRA APRECIACIÓN PARA SU INTERVENCIÓN Y OPINIÓN AL TÉCNICA, RESPECTO. YA QUE, EN CASO DE NO SER AVALADA, SE ESTARÁ INTERPRETANDO QUE SE NOS ESTARÁ LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y SE ESPECULE EL FAVORITISMO A UNA EMPRESA</p>	<p>DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA, ASÍ COMO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE.</p>
<p>3</p>	<p>4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO AA)</p>	<p>SOLICITAN: <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL DOCUMENTO EMITIDO POR LA PROFECO EN EL AÑO 2022, QUE AVALE LA VERIFICACIÓN PRACTICADA A LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN (BÁSCULAS QUE SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE EN LAS INSTALACIONES OPERATIVAS QUE ACREDITA LICITANTE EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN), CON SU RESPECTIVO REPORTE DE CALIBRACIÓN REALIZADO EN EL AÑO 2022 POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA EN LA RAMA DE MASA, ANEXANDO COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA EMA DE DICHO LABORATORIO.</u></p> <p>ENTENDEMOS QUE EN EL CASO DE LA VERIFICACION PRACTICADA POR PROFECO A LAS BASCULAS SE PUEDEN PRESENTAR LAS VERIFICACIÓN Y/O CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN (BÁSCULAS) REALIZADA POR LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) Y/O LA VERIFICACIÓN Y/O CALIBRACIÓN POR PARTE DE UNIDADES DE VERIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICION ACREDITADAS Y APROBADAS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA), COMO SE INDICA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, LISTA DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CUYA VERIFICACIÓN INICIAL, PERIÓDICA O EXTRAORDINARIA ES OBLIGATORIA, ASÍ COMO LAS NORMAS APLICABLES PARA EFECTUARLA.</p> <p><u>NUMERAL 5.1.1 LA VERIFICACIÓN INICIAL Y PERIÓDICA SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE POR UNIDADES DE VERIFICACIÓN ACREDITADAS Y APROBADAS O POR LA PROFECO, ANTE QUIENES LOS USUARIOS DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.</u></p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EN VIRTUD DE QUE PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO DEBERÁ PRESENTAR <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL DOCUMENTO EMITIDO POR LA PROFECO EN EL AÑO 2022, QUE AVALE LA VERIFICACIÓN PRACTICADA A LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN (BÁSCULAS QUE SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE EN LAS INSTALACIONES OPERATIVAS QUE ACREDITA LICITANTE EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN), CON SU RESPECTIVO REPORTE DE CALIBRACIÓN REALIZADO EN EL AÑO 2022 POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA EN LA RAMA DE MASA, ANEXANDO COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA ACREDITACIÓN VIGENTE ANTE LA EMA DE DICHO LABORATORIO.</u>, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO AA) DE LAS PRESENTES BASES CONCURSALES.</p>
<p>4</p>	<p>4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO CC)</p>	<p>SOLICITAN: PRESENTAR DEL PERSONAL QUE ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE, DE LOS CERTIFICADOS DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTES EN LOS ESTÁNDARES DE ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS EN ESTABLECIMIENTOS, OBTENCIÓN DE CORTES DE CARNE Y AVES EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:.....</p> <p>EN EL ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL SERVICIO SOLICITADO SEA PRESTADO POR PERSONAL CAPACITADO EN EL MANEJO CORRECTO DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS ONJETO DE ESTA LICITACION Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION EN ESTE, LE SOLICITAMOS QUE LA CAPCITACION DEL PERSONAL SE PUEDA ACREDITAR TAMBIEN CON CURSOS DE MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS IMPARTIDOS POR CAPACITADOR ACREDITADO ANTE LA SECRETATIA DEL TRABAJO Y PREVICION SOCIAL.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO DEBERÁ PRESENTAR <u>"ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE, DE LOS CERTIFICADOS DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTES EN LOS ESTÁNDARES DE ALMACENAMIENTO DE MERCANCIAS EN ESTABLECIMIENTOS, OBTENCIÓN DE CORTES DE CARNE Y AVES EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS".</u> DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO CC) DE LAS PRESENTES BASES</p>

Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including a large 'X' and several initials.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



			<p>CONCURSALES, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A QUE LOS CURSOS SOLO AVALAN QUE LOS MISMOS FUERON IMPARTIDOS, SIN EMBARGO LOS CERTIFICADOS DE COMPETENCIA LABORAL AVALAN QUE DICHO PERSONAL CUENTA CON LA COMPETENCIA SOLICITADA Y QUE DOMINA LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO O APLICACIÓN REQUERIDOS.</p>
5	4.4.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO DD)	<p>SOLICITAN: ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DE LA CARTA COMPROMISO "MEDIDAS SANITARIAS PARA EL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD", EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE ESTATAL, MUNICIPAL O ALCALDÍA, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE Y ACREDITA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN CON EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO, MEDIANTE LA CUAL SE COMPROMETE A CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON LOS LINEAMIENTOS, NORMAS, GUÍAS Y/O PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN A LA SALUD PARA REANUDAR ACTIVIDADES, HACIA UN REGRESO A LA NUEVA NORMALIDAD, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE TRABAJADORES USUARIOS O PERSONAS CON LAS QUE INTERACTÚEN EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTE REQUISITO SE PUEDA ACREDITAR TAMBIEN CON LA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) PARA REINICIAR LABORES, PRESENTANDO NUESTRA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL IMSS A NUESTRO NOMBRE, EN LA QUE SE INDIQUE QUE HA CONCLUIDO EXITOSAMENTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL ENTORNO LABORAL. YA QUE ESTA ACREDITA LO REQUERIDO EN ESTE INCISO.</p> <p>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO DEBERÁ PRESENTAR "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DE LA CARTA COMPROMISO "MEDIDAS SANITARIAS PARA EL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD", EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE ESTATAL, MUNICIPAL O ALCALDÍA, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE", DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO DD) DE LAS PRESENTES BASES CONCURSALES, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A QUE LAS DIRECTRICES DE CUIDADO DE LA SALUD SON ESTABLECIDAS DE MANERA LOCAL POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A QUE EL IMSS ES UNA ENTIDAD FEDERAL Y SU AUTORIDAD QUEDA SUPEDITADA A LA AUTORIDAD CON LA QUE CUENTA EL GOBIERNO LOCAL PARA LA DETERMINACIÓN DE PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN DE LA SALUD.</p>

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the table.

III. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON SI TENER ALGUNO.-----

LA EMPRESA PROCESADORA Y DISTRIBUCIÓN LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:-----

1. RESPUESTA BRINDADA A LA PARTIDA 1.- 1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, EN VIRTUD DE QUE EL MARGEN SOLICITANDO DE +/- 15% DE LA PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS, ÚNICAMENTE APLICARÁ CUANDO EN EL MERCADO LOS FABRICANTES CAMBIEN LA PRESENTACIÓN DE SUS PRODUCTOS, SIEMPRE QUE EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, SIN AFECTAR LOS PRECIOS OFERTADOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



A LO QUE LE ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NÚMERO 1 DEL LICITANTE PROCESADORA Y DISTRIBUCIÓN LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V. Y PRESENTAR UN +/- 10% DE VARIACIÓN EN LOS PRODUCTOS OFERTADOS. -----

2.- RESPUESTA BRINDADA A LA PREGUNTA 2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DE LA NORMA INTERNACIONAL ISO/PAS 45005:2020 COMO SU NOMBRE LO INDICA ES LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-DIRECTRICES GENERALES PARA UN TRABAJO SEGURO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, LOS QUE SIN NINGÚN PROBLEMA, SE PUEDE ACREDITAR CON LA NORMA MEXICANA NMX-SAST-45001-IMNC-2018/ISO 45001:2018, ACOMPAÑANDO DICHO CERTIFICADO CON DOCUMENTOS ACCESORIOS TALES Y COMO LO ES DISTINTIVO PARE, Y LA NUEVA NORMALIDAD DEL IMSS ASÍ COMO DISTINTIVO ELSSA/05 CUALES SE ENCUENTRAN REGULADOS POR LA NORMATIVIDAD MEXICANA. CABE SEÑALAR QUE EL ESTAR PRESIDIDO EL PRESENTE ACTO POR SERVIDORES PÚBLICOS, TENIENDO COMO OBLIGACIÓN LA OBSERVANCIA PRIORITARIA DE LA NORMATIVIDAD MEXICANA Y POSTERIORMENTE LA INTERNACIONAL. -----

FAVOR DE RECONSIDERAR, DE LO CONTRARIO POR FAVOR FUNDAMENTAR EN QUE ARTÍCULO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE REGULA QUE SE PUEDE PRIORIZAR EN EL ÁMBITO LOCAL LAS LEYES Y NORMAS INTERNACIONALES. -----

EL ÁREA TÉCNICA MANIFIESTA QUE NO SE ACEPTA, DEBERÁ ATENDER A LA RESPUESTA EMITIDA A LA REPREGUNTA NÚMERO 1 DEL LICITANTE "SAZÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.", CONSISTENTE EN "...EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO DEBERÁ PRESENTAR "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL CERTIFICADO VIGENTE DE SU SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-DIRECTRICES GENERALES PARA UN TRABAJO SEGURO DURANTE LA PANDEMIA COVID-19, EXPEDIDO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA ISO/PAS 45005:2020, POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CORRESPONDIENTE AL ESTABLECIMIENTO DONDE OPERA EL LICITANTE", DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.4.1 INCISO Q) DE LAS PRESENTES BASES CONCURSALES, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LAS DIRECTRICES DE CUIDADO DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO SON DETERMINADAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO ASÍ POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MOTIVO POR EL CUAL LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOLICITA UN CONJUNTO DE NORMAS Y CERTIFICACIONES DE DIVERSA ÍNDOLE A EFECTO DE GARANTIZAR EL CUIDADO DE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA...". -----

ADICIONAL A LO EXPUESTO SE HACE CONSTAR QUE RESPECTO A FUNDAMENTAR EN QUE ARTÍCULO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE REGULA QUE SE PUEDE PRIORIZAR EN EL ÁMBITO LOCAL LAS LEYES Y NORMAS INTERNACIONALES, SE RESPONDE QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA SEÑALA: "...LA APLICACIÓN DE ESTA LEY SERÁ SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN LOS TRATADOS QUE RESULTEN DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL...", SE PUEDEN REALIZAR CONTRATACIONES AL AMPARO DE LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES, AUNADO A QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN V DE LA REFERIDA LEY, EL CUAL ESTABLECE QUE "... LAS BASES QUE EMITAN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS, CONTENDRÁN LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, LOS CUALES DEBERÁN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA CUMPLIRSE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS...V. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES..." , LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASES DE TODO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEBEN SER CUMPLIDOS POR LOS LICITANTES. -----

3.- RESPUESTA BRINDADA A LA PREGUNTA 3.- FAVOR DE RECONSIDERAR SU RESPUESTA EN VIRTUD DE QUE CON EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-F-605-NORMEX-2018, EMITIDO POR EL ÓRGANO -----

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



AUDITOR LA CONVOCANTE CLARAMENTE PUEDE CORROBORAR QUE LOS LICITANTES CUMPLIMOS CON EL OBJETIVO DE DICHA NORMA "MANEJO HIGIÉNICO EN EL SERVICIO DE ALIMENTOS PREPARADOS", INCLUSO DICHO DICTAMEN ES EL DOCUMENTO BASE PARA QUE SECTUR EMITA DICHO DISTINTIVO.

FAVOR DE RECONSIDERAR.

EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y TRAER SU DISTINTIVO H VIGENTE.

4.- RESPUESTA BRINDADA A LA PREGUNTA 4.- ES CORRECTO NUESTRA APRECIACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBEMOS PRESENTAR PARA LAS PARTIDAS LOTES DE CARNES, EMBUTIDOS Y BOX LUNCH ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO TIF A NOMBRE DEL LICITANTE ACOMPAÑADO DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS TIF PUBLICADO POR SENASICA, SIENDO EL ÚLTIMO DOCUMENTO CON EL CUAL PODRÁ LA CONVOCANTE COMPROBAR LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO TIF DEL LICITANTE.

FAVOR DE ACLARAR.

EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE QUE DEBERÁ DE PRESENTAR PARA LAS PARTIDAS/LOTES DE CARNES, EMBUTIDOS Y BOX LUNCH ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO TIF A NOMBRE DEL LICITANTE, ACOMPAÑADO DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS TIF PUBLICADO POR LA SENASICA, CERTIFICADO EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL MISMO.

- IV. ACTO SEGUIDO, NUEVAMENTE, SE LES PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- V. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS LICITANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VII. **LA CONVOCANTE** COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **03 DE FEBRERO DEL 2023**, A LAS **09:30 HORAS** EN ESTA MISMA SALA.-
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **12:24 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

arey

→

W

→

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-020-2023, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"



POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MTRA. EMMA LUZ LÓPEZ JUÁREZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
	LIC. ERICK FERNANDO GONZÁLEZ ROMERO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	ELÍAS LEONARDO PEÑA HERNÁNDEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL Y SUPERVISIÓN	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. ARIANA GALICIA MARTÍNEZ REPRESENTANTE	

POR LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTATE	FIRMA
PRODUCTOS SEREL, S.A DE C.V.	ADRIANA ROJAS MENDOZA	
D'SAZON SEGURIDAD ALIMENTARIA, S.A. DE C.V.	EDUARDO RAMON GUERRERO DÍAZ DE LEÓN	
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	ERICK BRAYAN AMEZCUA PÉREZ	
PIGUDI GASTRONÓMICO S.A DE C.V.	MAURICIO JESÚS LÓPEZ CAMILO	